

Miércoles, 25 de marzo de 2026

Ciencia invierte 2,8 millones en ayudas para la mejora de espacios industriales y la creación de nuevas áreas empresariales

- La consejería impulsa a través de la Agencia Sekuens esta convocatoria, que persigue favorecer la competitividad, la atracción de inversiones y la generación de empleo

La Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens), con financiación de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, destina 2,8 millones a una nueva línea de ayudas para el desarrollo y la mejora de los espacios industriales del Principado.

La convocatoria, publicada hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa), constituye la principal herramienta de apoyo al desarrollo de suelo y techo industrial en Asturias. Su objetivo es ajustar la oferta de áreas industriales a las necesidades actuales de la demanda empresarial, con el fin de favorecer la competitividad, la atracción de inversiones y la generación de actividad económica.

Las ayudas están dirigidas principalmente a ayuntamientos, entidades de gestión de polígonos, asociaciones empresariales y otras organizaciones vinculadas a la administración de áreas industriales. La concesión se realizará en régimen de concurrencia competitiva.

El plazo para la presentación de solicitudes estará abierto desde mañana y hasta el próximo 19 de mayo.

La convocatoria establece como prioritarias las actuaciones orientadas a los siguientes propósitos:

- La creación y fortalecimiento de entidades de gestión de polígonos industriales.
- La mejora del atractivo de las áreas industriales para empresas y trabajadores.
- El desarrollo de infraestructuras científico-tecnológicas.
- La mejora de la conectividad, especialmente mediante redes de banda ancha.

Nota de prensa

También se dará prioridad a los proyectos alineados con los instrumentos de promoción económica regional y con la estrategia de desarrollo industrial del Principado.

La convocatoria se articula en tres programas de actuación:

- *Nuevas áreas industriales*: orientado al desarrollo de nuevo suelo industrial, especialmente en municipios de menor tamaño. Cuenta con 1,2 millones de financiación.
- *Áreas industriales consolidadas*: centrado en la modernización de infraestructuras, servicios, equipamientos y sistemas de gestión de polígonos existentes. Dispone de 400.000 euros.
- *Techo industrial*: destinado a la creación o adecuación de oficinas, locales o centros tecnológicos para emprendedores y actividades innovadoras. Dotado con 1,2 millones.

Toda la información sobre estas líneas está disponible en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/2n4b9wzm>